



**ACTA N° 20 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 01 de Junio de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Ordenanza de Ferias Libres
- 5.- Exposición sobre Ingreso Ético Familiar
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 01 de Junio del año dos mil quince, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla y solicita acuerdo para que el Sr. Francisco Núñez, Concejale de Curepto y Presidente del Capítulo Regional de Concejales, pueda exponer una temática de interés para los presentes.

En forma unánime, se ACUERDA: Aprobar presentación del Sr. Francisco Núñez sobre temática de interés del Cuerpo Colegiado.

Luego, el Sr. Alcalde solicita acuerdo para poder integrar los temas de FAEP Educación año 2015, y dominio de terreno a Aguas Nuevo Sur donde se encuentra la Planta de tratamiento de Villa Los Jardines.

Por unanimidad, se ACUERDA: Integrar a la presente reunión, los temas de FAEP Educación y terreno de Planta de Tratamiento de Villa Los Jardines.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N°19 de fecha 18 de Mayo de 2015.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado : Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 19 de Sesión Ordinaria de fecha 18.05.2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Se procede a la presentación del Sr. Francisco Núñez, Concejal de Curepto y Presidente del Capítulo Regional de Concejales, quien da a conocer la formación de la Corporación de Concejales en Talca y señala el programa para este año, invitando a los presentes para que la integren. Ya tienen un sitio en Comodato para contar con oficina y espacios propios para los Concejales de la Región y que hará llegar los Estatutos. Entrega formularios para ser completados solicitando el ingreso a la Corporación, e indica que ya cuentan con RUT, y que la cuota mensual por cada uno es de \$ 5.000 (Cinco mil pesos). Una vez que se adopte el acuerdo de integrarse, se debe certificar a través del Secretario Municipal.

La Srta. Carolina estima conveniente conocer los Estatutos y el Sr. Núñez se compromete a enviarlos por correo electrónico.

El Sr. Cordero felicita la iniciativa y quedan a la espera de la recepción de los antecedentes acordados.

El Sr. Núñez agradece y se retira

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que el Jueves 28, tuvo reunión de trabajo con la Sra. Gobernadora, SECPLAC y encargados de proyectos para formar la cartera de Inversión 2016, existiendo un plazo al 15 de Julio. Los proyectos mayores son Colegio Monseñor Manuel Larrain de Hualañé, Edificio Consistorial y Diseño recuperación Iglesia La Huerta.

Dice que propuso que a través de proyectos FRIL se puedan hacer diseños para proyectos grandes y evitar el largo tiempo de espera.

La Srta. Carolina consulta por el Proyecto Lautaro.

El Sr. Alcalde le explica que el Consejo de Monumentos Nacionales tres veces lo ha rechazado porque era muy grande.

La Srta. Carolina opina que debiera existir en la Comuna un lugar de identificación donde la gente de paso, por ejemplo, se saque fotos y que sea un lugar característico. Sugiere que SERPLAC cree un diseño turístico que cauce impacto.

2.- El Sr. Alcalde informa sobre diseño de ingeniería de agua potable, alcantarillado y pavimentación de Hualañé y Porvenir, y en pasajes que en general faltaban en Hualañé y Porvenir.

3.- El Sr. Alcalde dice que el 8 de Junio se programó la conexión de agua potable y alcantarillado de ex línea férrea.

También informa la construcción de pequeño puente de madera en Los Coipos para un peso máximo de vehículos de 5 toneladas.

4.- El Sr. Alcalde da lectura a Dictámen 31.241 de Contraloría General de la República que indica que los Municipios no están facultados para autorizar Bingos, aunque sea con fines benéficos. El Sr. Rojas indica que la determinación atenta contra la autoridad del Alcalde y del Municipio.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Oficio N° 19 de 19.05.2015 de Sr. Secretario Municipal a Sr. Asesor Jurídico sobre reclamo de Sr. Cristian Basay Díaz por proceso de licitación de obra Mantenimiento áreas verdes de Hualañé, 2015.

2.- Of. 12 de 25.05.2015 de Sr. Asesor Jurídico en respuesta a carta de Pto. 1, informando que hubo errores de forma pero no de fondo. Se entregará copia a cada uno de los presentes.

3.- Certificado N° 233 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización de H. Concejo para celebrar contrato para Obra Construcción Gimnasios al aire libre en diversos sectores de Hualañé.

4.- Certificado N° 234 de Sr. Secretario Municipal sobre acoger a trámite Patente de Supermercado de Abarrotes y Licores de doña Irene Arenas Ponce en El Porvenir.

5.- Carta de don Mario Herrera Moya solicitando Patente de Cocinería temporal por traslado de Hostería a Sede de C.D. Unión Comercial, mientras tramita su patente de Restaurant. .

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto: se ACUERDA: Autorizar Cocinería temporal al Sr. Mario Herrera Moya en Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé, por traslado desde Hostería a ese Club, mientras tramita su Patente de Restaurant.

6.- Oficio de Dpto. de Tránsito y Patentes N°139 de fecha 28.05.2015 , solicitando acoger a trámite solicitud de Patente de restaurant de don Mario Herrera Moya, en Club Deportivo Unión Comercial.

Comienza la votación:

El Sr. Maldonado dice que se abstendrá por ser socio del Club.

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Se abstiene

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite solicitud de patente de Restaurant de Sr. Mario Herrera Moya, en Sede del Club Unión Comercial de Hualañé.

7.- Invitación Capacitación Ley del Lobby, Probidad, Transparencia y Participación Ciudadana, del 24 a 28.07.2015 en Santiago. Se hace mención que los costos son muy altos.

8.- Oficio N° 139 de fecha 28.05.2015 DAEM sobre contrataciones y licitaciones mes de Abril 2015.

Luego, el Sr. Alcalde invita al Sr. Director Comunal de Educación don Pedro Miranda Jauregui, con el fin de que exponga Proyecto FAEP 2015 y solicita el acuerdo. Requisito solicitado por el Ministerio de Educación. Los recursos totales son :

\$ 304.799.753 (Trescientos cuatro millones setecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos), para proyectos presentados por el Departamento.

Dada la explicación por parte del Directivo, el Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del Plan y Convenio:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Plan y Convenio FAEP 2005, presentado por el Dpto. de Educación, por un monto de \$ 304.799.753 (Trescientos cuatro millones setecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos), para proyectos presentados por el Departamento.

4.- Ordenanza Ferias Libres

El Sr. Alcalde entrega un ejemplar a cada uno, conteniendo las modificaciones efectuadas después de una reunión con los interesados, la que será sancionada en la próxima Reunión

5.- Exposición Ingreso Ético Familiar

La Asistente Social Sra. Carmen Gloria Abarca comienza la exposición presentando a los funcionarios encargados, el Jefe, don Ramiro Cordero Núñez y las profesionales sociales Srtas. María Inés Fuenzalida Rodríguez y Paula Romero, quienes van explicando la evolución del programa que actualmente se denomina Programa de Acompañamiento, y con material audiovisual, van explicando las instancias de apoyo socio laboral y psicológico a las familias vulnerables.

Finalmente solicitan que se siga entregando el apoyo de profesionales para continuar y responden consultas de los presentes.

Finalmente, se les agradece la presentación y se retiran.

Luego, don Antonio Campos Peñaloza, Director de Obras Municipales explica la situación de entrega en usufructo por 99 años a Aguas Nuevo Sur, de terreno donde se construyó la Planta Elevadora de Villa Los Jardines; la caseta y donde se instaló el equipo electrógeno; son 12 x 10 Mts., 120 Mts²., requisito de terminación de la Obra.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA** : Entregar en Comodato por 99 años propiedad de 12 x 10 Mts., para instalación de caseta para planta elevadora de Villa Los Jardines de Hualañé

El Sr. Alcalde agrega que se está licitando el diseño del pavimento de Villa Los Jardines, donde el ingeniero verá la situación de la evacuación de aguas lluvia.

El Sr. Cordero dice que la solución es instalar tubos más anchos para evitar problemas a futuro.

El Sr. Director de Obras dice que el ingeniero ahora ve todo de nuevo.

El Sr. Maldonado dice que habría que revisar los resumideros porque se anuncian fuertes lluvias, lo que podría crear problemas. .

El Sr. Alcalde dice que hoy se firmó el Contrato de Comodato con CGE para línea eléctrica de Parronal.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que hay preocupación de una señora de empresa aseo que tiene sus cotizaciones previsionales declaradas pero no pagadas y que le perjudicó para la obtención del Bono de la Mujer trabajadora, que traerá el nombre.

2.- Dice que la Sra. Juana Salvo espera mediagua que le ofreció el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que es una pieza en desuso que está reparada.

Sr. Moreno

1.- Dice que hay veredas en mal estado en Villas Norte calle nueva N° 54, Sra. Abigail Jorquera.

2.- Consulta por retroexcavadora para estero Quilico, que hay un pequeño derrumbe.

3.- Consulta por antenas telefónicas sector Espinalillo y sus señales.

El Sr. Maldonado dice que a él le informaron que cubren 5 kms. a la redonda.

Srta. Carolina

1.- Dice que en Villa El Encanto y Villa El Sol hay preocupación por anuncio de lluvias ya que hay un compromiso de mejorar cuneta por atrás y también hay problemas con áreas verdes, que está inundado y lleno de escombros donde se guarda la manguera, y que el agua se va a dos casas, y que aún hay material en las calles, si lo puede ver el Municipio.

2.- Consulta por terreno de Cementerio

El Sr. Alcalde dice que está en revisión desde hace 80 días en SUBDERE

3.- Dice que habría que darle urgencia a problemas de cobros excesivos de consumo de agua, como en casos de El Porvenir y otros, ya que es un problema reiterativo.

Sr. Maldonado

1.- Dice que vecinos se quejan de oscuridad al lado de cancha de poblaciones nuevas, que se presta para malas prácticas.

El Sr. Alcalde dice que se comprometió para Julio.

2.- Consulta por la compra de terreno para instalación de agua potable en Espinalillo

El Sr. Alcalde dice que está en la asignación de Rol y luego la Escritura en Licantén la próxima semana.

3.- En relación a antenas de Espinalillo y El Buche, pregunta qué pasa con Barba Rubia y Caone y Los Coipos; pide ver una reunión con Empresa.

El Sr. Alcalde dice que está haciendo las consultas para saber en qué consiste lo que se hará.

4.- Consulta sobre remate ex Escuela de Patacón.

El Sr. Alcalde dice que le están asignando el Rol.

El Sr. Maldonado consulta por la tala ilegal que se hizo, pide que se entreguen resultados.

El Sr. Alcalde dice que la Dirección de Obras hizo una investigación y se darán a conocer los resultados.

5.- Consulta si se intervino el Estero en el Cruce La Higuera.

La Srta. Carolina dice que Vialidad lo coordina ya que afecta a J-60.

Sr. Cordero

1.- Consulta por respuesta de Dirección de Obras por cobro de Boletas consumo de agua. No se tiene respuesta.

2.- Dice que en estero sector Cubillos la alcantarilla está completamente embancada. Se hizo limpieza de cuneta y que el agua no va a tener tiraje.

3.- Dice que en Pasaje Las Azucenas, Sra. Regina Miranda, le cortaron el agua, si es posible 200 Mts. de manguera plana de ½ para conectarse a otra vecina que le daría el permiso.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Flores por stock de emergencia y hay manguera de ¾, que sería mejor, y se solicita que la Sra. acuda al Municipio para hacerle Ficha y otorgarle la ayuda.

Sr. Rojas

1.- Dice que ya van 90 días con la consulta de la nueva Junta de Vecinos Bicentenario, que no han logrado la personalidad jurídica.

El Sr. Alcalde dice que el Asesor Jurídico emitió un informe

El Sr. Rojas dice que ese informe está errado.

El Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe le explica que tiene el Oficio de respuesta listo para la señora de Bicentenario explicando los pasos y tramitación.

Se debate la situación y finalmente el Sr. Secretario Municipal dice que él otorga la Personalidad Jurídica cuando no haya impedimento legal alguno.

Siendo las 18:05 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar presentación del Sr. Francisco Núñez sobre temática de interés del Cuerpo Colegiado.

2.- Integrar a la presente reunión, los temas de FAEP Educación y terreno de Planta de Tratamiento de Villa Los Jardines.

3.- Autorizar Cocinería temporal al Sr. Mario Herrera Moya en Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé, por traslado desde Hostería a ese Club, mientras tramita su Patente de Restaurant.

4.- Acoger a trámite solicitud de patente de Restaurant de Sr. Mario Herrera Moya, en Sede del Club Unión Comercial de Hualañé.

5.- Aprobar Plan y Convenio FAEP 2005, presentado por el Dpto. de Educación, por un monto de \$ 304.799.753 (Trescientos cuatro millones setecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos), para proyectos presentados por el Departamento.

6.- Entregar en Comodato por 99 años propiedad de 12 x 10 Mts., para instalación de caseta para planta elevadora de Villa Los Jardines de Hualañé



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ